

REGLAMENTO DEL TORNEO 24H DE FÚTBOL SALA

VILLA DE LIÉTOR

Bases y reglamento para la celebración del Torneo 24H de Fútbol Sala “Villa de Liétor”

- 1.- El organizador del Torneo 24H de Fútbol Sala Villa de Liétor 2018, es el Ayto. de Liétor
- 2.- El Ayto de Liétor, se reserva el derecho a modificar las bases así cómo cualquier aspecto en la organización del campeonato.
- 3.- El número mínimo de equipos participantes en el torneo será de 8 y el máximo de 16.
- 4.- La inscripción de los equipos se realizará en tiempo y forma siguiendo las siguientes indicaciones:

- Inscripciones: **desde el día 2 de julio (lunes) hasta el 12 de julio (jueves) a las 13h (incluido el envío de la documentación)**

- Número de cuenta: **LIBERBANK – ES31 2105 4280 3834 00000798. (110€/Equipo)**

- Concepto: **“24H + Nombre del equipo”**

- Envío de la documentación (justificante de pago + inscripción) se realizará vía e-mail a la dirección: javirubio31@hotmail.com

- 5.- La participación de menores de 18 años (mínimo 16 años) se realizará por medio de la hoja de equipo y la autorización del padre, madre o tutor/a.
- 6.- La realización de las inscripciones fuera de tiempo y forma (indicado en el punto 3) dará lugar a la NO inscripción del equipo o equipos en cuestión.
- 7.- Los premios para los 3 primeros clasificados en el torneo son:

1º Clasificado: 1.100€ + trofeo

2º Clasificado: 500€ + trofeo

3º Clasificado: 300€ + trofeo

4º Clasificado: 100€

8.- El torneo queda organizado en dos fases.

Fase 1: Fase de Liguilla, jugando todos los equipos a partido único.

Fase 2: Eliminatoria: a enfrentamiento único para la clasificación de los equipos.

NOTA: La Fase de Liguilla quedará ordenada dependiendo del número de equipos participantes, así como el número de equipos que pasan a la Fase Eliminatoria de cada grupo.

En caso de empate, prevalecerá la diferencia de goles por enfrentamiento directo. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta la diferencia de goles a favor y en contra.

9.- El sorteo de grupos se realizará el viernes a las 13:30h en el Ayto de Liétor. La resolución del mismo será publicada en el tablón de anuncios del Ayto, y en el Pabellón Municipal de Liétor.

10.- La participación en esta actividad deportiva es voluntaria, por lo que la inscripción en dicho torneo significa, el conocer y llevar a cabo las bases y el reglamento del torneo, así como las normas y reglas del Fútbol Sala.

El Ayto. de Liétor declina toda responsabilidad por los daños y lesiones que los participantes puedan causarse en esta competición tanto a sí mismos como a otras personas.

11.- Se respetará la figura del árbitro, quien será juez imparcial, velando por el cumplimiento de las normas del Fútbol Sala. A su vez, el árbitro podrá expulsar del torneo o sancionar los partidos que crea conveniente a aquellos jugadores que sean expulsados por conductas antideportivas o conductas contrarias a las normas del Reglamento de Fútbol Sala.

El jugador que sea expulsado con tarjeta "roja directa", deberá cumplir como mínimo un partido de sanción, no pudiendo jugar en este caso el siguiente encuentro si su equipo se mantuviera en el torneo.

12.- Los equipos deberán encontrarse mínimo 5 minutos antes del comienzo del partido. En caso de no presentarse, dicho equipo será automáticamente descalificado del torneo, por conducta antideportiva, no teniendo derecho a que se le devuelva el dinero de la inscripción.

FDO:

Javier Sánchez Sánchez

Monitor Deportivo del Ayto de Liétor